

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Septiembre de 1908.

Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

La repoblación forestal Y EL EUCALIPTO

II

Nada más fácil que demostrar la posibilidad de constituir (improvisar podríamos decir) en menos de un decenio, en aquellos cerros y llanuras desprovistos de vegetación de que hablamos en el anterior artículo, una vegetación frondosa y perenne que fuera el sostén de la ganadería por los pastos que se crearían a su sombra y la fertilidad del terreno, por la humedad que atraería de la atmósfera y la protección de los cultivos contra la acción asoladora de los vientos, posibilidad que aseguramos ofrece el eucalipto.

Para quienes conozcan el precioso árbol que nos ocupa, tal demostración no es necesaria, porque existe en sus propias convicciones; para los que no e hallan en aquel caso, nuestros libros "Los gomeros de Australia" (edición de 1877, agotada) y "La repoblación forestal y el eucalipto en ella", que acabamos de publicar, la harían también innecesaria, pues resultaría espontánea del conocimiento completo del asunto.

Para los últimos, pues, que desconocen por completo al eucalipto, consignaremos, en abreviada forma, los hechos más culminantes que, por modo ciertísimo, nos constan y las deducciones que de ellos resulten serán aquella demostración en la forma más completa.

El eucalipto es un árbol de vegetación extraordinariamente vigorosa y perenne. Su crecimiento es rapidísimo. De un metro cada mes, en ciertas especies, en el primero y segundo año, en determinados meses; de un metro anual, como promedio, hasta los veinte años. De esta edad en adelante disminuye algo la rapidez de crecimiento, pero aumenta en cambio la fuerza de desarrollo del tronco.

Vegeta en todos los terrenos, desde los más húmedos (los pantanos) a los más secos (de monte) desde los situados al nivel del mar, hasta los que se hallan sobre 1.600 metros de dicho nivel.

Resiste climas ardientes como el del Senegal y fríos de 10 y 12 grados centígrados bajo cero en invierno y vegeta hasta en zonas fronterizas con las nieves perpétuas.

Eucalipto es nombre genérico que comprende más de cien especies, perfectamente clasificadas por los botánicos, de las cuales unas cuarenta tienen fácil y especial adaptación en los diversos territorios y climas de nuestra Península.

El desconocimiento de tal circunstancia da lugar a errores gravísimos: hace confundir todo un género botánico que comprende un sinnúmero de especies y variedades, de distintas y hasta de opuestas aptitudes y condiciones, con una sola especie determinada, que las tiene propias y concretas, y que por lo mismo no puede adaptarse sino en circunstancias peculiares, y de ahí nacen fracasos lamentables y opiniones completamente equivocadas que dificultan la difusión de su cultivo, que desde 1877 venimos propagando.

Treinta años de propaganda que mejor aprovechados hubieran permitido hacer la repoblación general de muchas comarcas que bien la necesitan, y las hubiera transformado por completo.

Una zona geográfica de 33 grados de longitud, ó sea de más de 3.600 kilómetros, que es la que ocupa el eucalipto en su país originario, en latitudes similares, comprende todos los climas, todos los territorios, todos los terrenos que pueden por analogía existir de sus condiciones en las nuestras, y este hecho, que explica la diversidad de condiciones de las especies que en aquellos territorios vegetan, asegura la vegeta-

ción de aquellas especies en nuestros territorios de análogas condiciones, como la ha comprobado la experimentación práctica; experimentación de inexorable autoridad, pues es propia y agena, y en nosotros lleva ya más de treinta años de fecha.

Sáquense ahora de aquellos hechos las oportunas deducciones.

PEDRO A. VENTALLÓ.

Barcelona, Septiembre de 1908.

CRÓNICA.

El caso de Alberti.

No sé si sabrán ustedes que Alberti, no obstante su apellido semiespañol y semiitaliano, es un ministro de Dinamarca.

Debía decir era, porque hace algunos días, Alberti, abrumado por las acusaciones de los periódicos, dimitió su cargo y se confesó autor de dilapidaciones y distracciones de fondos, sin alegar para justificarse excusa alguna.

Los robos—llamemos así, sin eufemismos, á lo hecho por Alberti—ascienden á más de veinte millones de pesetas.

Durante largos años, y aprovechando diversas circunstancias, apoderóse de miles y miles de coronas, recurriendo para cubrir esos desfalcos á todo género de embustes.

La cosa se ha desubierto porque la prensa, esa maldita prensa que tanto odian los que cometen chanchullos, enteróse de que un Banco de Crédito, fundado, dirigido y protegido oficialmente por Alberti, tenía su contabilidad un poco embrollada. Uno de los más importantes diarios de Copenhague—una especie de Temps—comenzó á pedir explicaciones. Abrió una información, y como ocurre siempre en estos casos, empezaron á salir gatuperios, y se promovió un escándalo de los que hacen época.

Naturalmente, Alberti no había saqueado, como muchos creían, las cajas de su ministerio. Aunque parezca mentira, el pueblo danés tiene de los cohechos de los ministros la misma idea que el de España. Juzga que el Tesoro nacional está contenido en una inmensa caja, adonde los políticos que mandan van por turno á llenarse los bolsillos.

No coincide las distracciones y los desfalcos de la gente de arriba, sino de esta forma rudimentaria. Ignora que los personajes no necesitan emplear los mismos expedientes que un ladrón, y que saben cubrir las apariencias.

Alberti habíase valido de su posición y de su influencia para jugar á la Bolsa, entenderse con los proveedores de su ministerio, emitir valores ficticios, vender empleos y hacer otra porción de chanchullos.

Sus cuentas, como la de todo banquero que va á quebrar, eran escrupulosas.

Pero la campaña de los periódicos abrió los ojos á los perjudicados. Quebró el Banco, bajaron las acciones de las empresas por Alberti patrocinadas, y el tinglado de sus ministeriales embustes se vino á tierra con estrépito.

Entonces tuvo un gesto. Habló con el rey, á quien también en sus buenos tiempos sacaba dinero, y presentó la dimisión. Luego envió un comunicado á los periódicos, concebido en estos ó parecidos términos:

"No puedo negar la evidencia. He delinquido y debo ser castigado. Me someto á la justicia, de que fuera indigno ministro. Que ella me juzgue con rigor, pero sin ensañamiento."

E ingresó en la cárcel.

La policía fué á su casa, recogió sus papeles y abrió su caja de caudales. Encontró en ella, solamente, un revólver cargado—es decir, una solución—y una

moneda de cobre, equivalente á las nuestras de cinco céntimos.

¿Adónde ha ido á parar la millonada que estafó el ex-ministro? No se sabe.

**

Pero no para aquí todo.

En los países del Norte, como no están acostumbrados á estas cosas, semejantes escándalos originan sanciones severísimas. La opinión pública, no satisfecha con la prisión de Alberti, acusó de complicidad al presidente del Consejo.

Este es un político de limpiísima historia y gran prestigio. Su nombre, Christensen, es familiar para los daneses ilustrados, es decir, para la mayoría de la nación. Jamás pudo nadie acusarle de nada. Todos saben en Dinamarca que Christensen es hombre integérrimo.

Sin embargo, no se peca sólo por acción. Los pecados de omisión pueden ser igualmente graves. Y los periódicos avisaron á Christensen de haber tolerado á Alberti especulase por medio de Bancos.

El otro día el presidente del Consejo salió á pasear por las calles de Copenhague, como es su costumbre. Quería saber si el pueblo estaba al lado de los periódicos y encontra suya. Poco tardó en enterarse de ello.

Conociólo un traseúnte, y en sus mismas barbas silbólo. Otro le imitó, y á los pocos momentos centenares de personas hacían objeto á Christensen de la más estrepitosa silba que resonó en los oídos de político danés alguno.

Christensen encaminóse á palacio y conferenció con el rey. Media hora después había dimitido.

¿Consecuencias de todo esto? Sáquelas el lector si quiere. Yo sé decir que encarcelando á un ministro y arrojando á silbidos de la presidencia á su inconsciente cómplice, Dinamarca ha probado que no es cierta la frase de Hamlet.

Si. Nada huele hoy á podrido en Dinamarca, porque la prensa y la opinión son el bisturi y el canterio...

Nada huele á podrido en el pequeño reino escandinavo.

¡Ay! No todos los países pueden decir lo mismo...

FABIAN VIDAL.

Madrid.

DE MARRUECOS

La Nota alemana.

He aquí en extracto, y según una nota oficiosa publicada en Berlín, el contenido de la respuesta de Alemania á la Nota franco-española:

La respuesta empieza reconociendo el buen acuerdo existente entre los Gobiernos de Alemania, Francia y España, en cuanto á la necesidad de reconocer á Hafid Sultán de Marruecos.

Partiendo de este principio, Alemania no ve ningún inconveniente en que se pida á Hafid garantías que sirvan de salvaguardia á los intereses de las Potencias signatarias del acta de Algeciras.

Alemania cree que es al Cuerpo diplomático de Tánger á quien corresponde determinar la naturaleza de estas garantías.

El Gobierno alemán considera como un dichoso acontecimiento el que Hafid haya enviado al Cuerpo diplomático acreditado en Tánger una carta participando á las Potencias su advenimiento al Trono, y pidiendo ser reconocido por ellas, y al mismo tiempo comprometiéndose á respetar el acta de Algeciras y todas las disposiciones complementarias destinadas á garantizar su cumplimiento.

El Gobierno alemán ve en esta carta un nuevo hecho de considerable importancia, y espera que los Gobiernos

francesés y español considerarán satisfechas por ella las reivindicaciones insertas en su Nota.

En cuanto á las garantías pedidas, Alemania no tiene nada que objetar, toda vez que Hafid se compromete á respetar el Acta de Algeciras y las disposiciones complementarias, siempre que éstas se hallen de acuerdo con el Derecho marroquí.

Nada tampoco tiene que decir Alemania en cuanto á las demás peticiones de Francia y España.

Como Hafid ha confirmado todas las promesas hechas por el Majzen en lo que al contrabando de guerra se refiere, no podrá en modo alguno sustraerse á los compromisos contraídos por su predecesor frente á las Potencias extranjeras y personas particulares.

El Gobierno alemán hace observar, además, que en este terreno las obligaciones de esta clase para con particulares, así como las demás, no podrán ser reconocidas sino en el caso de que, al firmar los contratos, hayan sido observadas escrupulosamente las prescripciones del acta de Algeciras referentes á obras públicas y financieras.

El Gobierno alemán acepta igualmente la confirmación de los poderes de la Comisión encargada de determinar las indemnizaciones debidas por el bombardeo de Casablanca.

El Gobierno alemán está pronto á asociarse á toda gestión colectiva para pedir á Hafid haga reconocer oficial y públicamente su firma resolución de sostener con las Potencias extranjeras relaciones que se hallen de acuerdo con el derecho de gentes y para que, sin tardanza, tome las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la libertad en el interior del Imperio jerifiano.

El Gobierno alemán sólo desea que se deje á Hafid cierta libertad de acción para escoger estas medidas, á fin de que no provoquen nuevas agitaciones entre la población musulmana.

El Gobierno alemán no discute el derecho de Francia y España á arreglar ulteriormente con el nuevo Sultán la cuestión de las indemnizaciones debidas por las operaciones de la guerra, emprendida por la necesidad de garantizar la seguridad de los extranjeros residentes en el Imperio; expresa solamente su confianza de que ambas Naciones tendrán en cuenta la situación financiera del Imperio, en cuya mejora se hallan interesadas las Potencias todas.

Por último el Gobierno alemán se halla de acuerdo con las Potencias para pedir á Hafid reserve á su hermano pensión digna de su rango.

Precauciones contra el cólera.

Vagones, ropas y trapos.

El ministro de la Gobernación ha dictado las dos reales órdenes siguientes:

"La epidemia de cólera morbo asiático que actualmente invade el imperio ruso, propagándose á ciudades populosas, relacionadas extensamente con el resto de Europa, y el hecho demostrado de ser el hombre y los objetos de su inmediato uso los medios más eficaces para difundir el contagio de tan grave pestilencia, imponen la obligación de adoptar sin alarmas ni apresuramientos, porque hoy está lejano el peligro, todas aquellas medidas que sean conducentes á impedir la importación en nuestro territorio del temible contagio.

A este fin, y con el mismo objeto de las disposiciones dictadas por este Ministerio en garantía de la conservación de la salud pública en las presentes circunstancias,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se ejerza por V. S. la más detenida y constante vigilancia para que en las estaciones de ferrocarril se tenga en perfecto estado de limpieza todo el material destinado á la conducción de viajeros, y muy especialmente los coches camas, las ropas de éstas, los vagones restaurantes y los retretes, disponiendo V. S. que por los inspectores provin-

ciales y municipales de Sanidad se giren frecuentes visitas á las mencionadas estaciones de ferrocarril, con objeto de comprobar si se cumplimiento en debida forma las precitadas medidas higiénicas, dando cuenta inmediatamente de las faltas que observen.

Con arreglo á lo prevenido en la legislación vigente, y en atención al estado sanitario de extensas comarcas del Imperio ruso, invadidas en la actualidad por una mortífera epidemia de cólera morbo, y como medidas de previsión para impedir que sea importada en nuestro territorio,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto prohibir la entrada por nuestros puertos y fronteras de los trapos viejos, harapos, ropa usada, sucia, de vestir, y de cama, procedente de Rusia.

Cuando estos objetos se consideran como equipajes ó mercancías de tránsito serán admitidos; pero deberán venir envueltos en lonas embreadas, y los trapos constituyendo grandes fardos comprimidos y cinchados con flejes de hierro.

EL SEÑOR SALMERÓN

Madrid 24.

En el cementerio.

Al llegar la comitiva frente á la fosa que ha de recibir los restos del ilustre patrio, se sacaron varias fotografías.

La caja fué depositada al borde de la fosa y descubierta, desfilando el público para contemplar el cadáver.

Se nota que el señor Salmerón llegó en sus últimos días á un extraordinario envejecimiento. El bigote y la barba los tenía blanquísimos.

A las diez y media se le dió sepultura al cadáver.

El momento fué solemne. Todos los concurrentes, se descubrieron, haciéndose un silencio religioso.

Al pic de la fosa ondeaba la bandera de los obreros republicanos del distrito de Buenavista. Al frente se destacaba la venerable figura del señor Chavarri dirigiendo el sepelio.

A los hijos del finado y á su secretario, señor Vega, se les veía con los ojos empapados en lágrimas.

Se arrojaron en la fosa algunos ramos de flores y se la cubrió, sin echar tierra sobre ella, con una lápida provisional de piedra de Novelda, que dice en gruesos caracteres negros, colocados diagonalmente, Salmerón.

Encima se colocaron innumerables coronas, quedando la tumba sepultada entre flores.

El señor Chavarri excitó á quienes quisieran, á coger algunas flores y muchos se las llevan como recuerdo.

No se pronunció ningún discurso ni hubo manifestación.

Al terminar el acto se repitieron los testimonios de pésame á la familia doliente.

D. Pablo Salmerón está emocionadísimo.

Manifestación de los solidaros.

La corona que dedican los solidaros al señor Salmerón no la colocarán ahora sobre la tumba. Aguardarán á que se abran las Cortes y vengán todos los diputados y senadores de la Solidaridad para realizar un acto solemne.

Se organizará un tren especial para que vengán numerosas comisiones de toda Cataluña.

Barcelona 24.

Todos los periódicos solidaros dedican al Sr. Salmerón sentidísimos artículos.

El Poble Catalá dice, entre otras cosas: "Y, hombre de sinceridad, cumplió, como siempre, con su conciencia, desafiando el odio de los fanáticos incomprensivos, los anatemas de los falsos apóstoles, toda la grifería de los mercaderes de la política, para predicar, con la palabra del nuevo evangelio,

Pero el héroe era también hombre. Y toda la fortaleza de su alma, aquella fortaleza que le hizo desear heroicamente toda clase de afrontas y toda clase de peligros en su último apostolado por Cataluña, no pudo salvar su cuerpo de anciano de las fatigas materiales, ni de aquellas tristezas que habían de causarle forzosamente la vil injuria, la malvada traición, de aquellos que se habían llamado amigos suyos y fueron después sus más furibundos y desleales adversarios.

Estas injurias y traiciones han amar-

gado y abreviado su vida. Por esto Cataluña, ya que por ella se vio injuriado y calumniado, le debe una triunfal reparación. El héroe muerto reclama que la grandeza de su memoria sea glorificada en tierra catalana, cual corresponde a la excelencia de su conducta y a nuestra nobleza.

Sesión Municipal.

Ayer celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental, Sr. Conde de Peraleja, y con asistencia de los Concejales Sres. de la Herrán, Orpánica, Barrón, Aranda, Martínez y García de la Peña y Martín.

Actuó de Secretario, el de la Corporación Sr. Río Flores, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada después de una observación hecha por el Sr. Aranda.

Se entró en el orden del día, que comprende los siguientes puntos: Circular del Gobierno Civil de la Provincia referente al cumplimiento de la R. O. sobre estadística del movimiento social de la población.

La presidencia manifiesta que mandó imprimir la circular citada para conocimiento del público.

La Corporación se muestra conforme. Oficio del Sr. Contador proponiendo el abono del cupón núm. 49 de los títulos del Empréstito.

Se acordó de conformidad con lo propuesto. Escrito de D. Juan J. León solicitando licencia para reformar huecos de la fachada de su casa calle Canto núm. 7.

Se resolvió de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión. Escrito de D. Pedro Simó para reformar la fachada de su casa, Pizarro, 21.

Recayó el mismo acuerdo que en el anterior. Escrito de D. José Martínez solicitando subvención a favor de su hijo José para continuar sus estudios en el Conservatorio de Madrid.

El Cabildo accedió a lo solicitado en atención al aprovechamiento del alumno a que se refiere el escrito anterior.

Informe del Sr. Concejal delegado de la Alcaldía para tramitar un expediente sobre aprehensión de carnes de cerdo.

En dicho informe se declara legal la aprehensión hecha por un sereno en la calle Medina, el próximo pasado mes, siendo Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos el Concejal Sr. Aranda, de setenta y ocho kilogramos de carne de cerdo, que un individuo trató de introducir fraudulentamente, hecho del cual nos ocupamos en estas columnas al día siguiente de ocurrido.

Se dispone también que se imponga a Manuel Pérez Ruiz, conductor de la carne citada, la multa de treinta pesetas; que se dé cuenta a la Administración de consumos de la declaración prestada por el individuo citado, en el expediente que con tal motivo se inició, en el que declara que si bien la carne citada no era de su propiedad, él fué quien trató de introducir en esta ciudad; y por último, que se prohíba en absoluto la matanza de cerdos fuera del matadero público.

En el citado informe, además de lo anterior se hace constar la falta de instrumental que existe en el Matadero para el reconocimiento de las carnes.

Hace uso de la palabra el Sr. Martínez y García de la Peña, para pedir que sea aprobado en todas sus partes el expediente anterior y suplica al Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, tenga en cuenta para los próximos presupuestos, destinar la cantidad necesaria para adquisición del material de que hoy carece el Matadero y termina elogiando la conducta del Sr. Aranda.

Este manifiesta que se ha concretado a cumplir con el deber que le impone su cargo de concejal. Ensalza el servicio prestado por el jefe de la Guardia municipal y sereno que realizó la aprehensión de la carne motivo del expediente; pide se haga constar un voto de gracias para el primero y que al segundo se le recompense con una gratificación en metálico.

El Sr. de la Herrán se adhiere a lo expuesto por el Sr. Martínez y García de la Peña y la Presidencia promete hacer presente a la Comisión de Hacienda la necesidad de adquirir material para el Matadero público y ruega al Sr. Aranda que asigne la cantidad con que se ha de gratificar al sereno anteriormente citado.

El Sr. Aranda se excusa y lo deja al criterio de la Alcaldía.

La presidencia es de parecer que debe hacerse constar un voto de gracias a los concejales Sres. Ponce de León, Aranda y Martínez y García de la Peña, que han intervenido en el expediente, y así se acuerda.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión especial de Cédulas y arbitrios, en el que se manifiesta que durante el plazo que ha estado expuesto al público el padrón, nadie ha presentado reclamación alguna y propone se proceda al cobro de ambos conceptos, acordándose de conformidad con lo propuesto.

Igualmente se somete al Cabildo otro dictamen de la Comisión de impuestos de carruajes, en el que se hacen iguales manifestaciones y proposición que en el anterior, recayendo el mismo acuerdo.

Se da lectura a un oficio del Sr. Director del Instituto general y técnico de esta ciudad, remitiendo una relación de las calificaciones obtenidas en los exámenes por los alumnos cuya matrícula abona el Excmo. Ayuntamiento, y pidiendo además se active la subvención que ha de destinarse en el curso próximo, para que puedan verificarse las matrículas de los estudiantes favorecidos antes, del día 30 del mes actual.

Se lee también otro oficio del Sr. Director del centro citado, en el que incluye relación de los alumnos que han obtenido matrícula de honor en los exámenes de ingreso.

La Corporación se da por enterada de ambas comunicaciones y en cuanto a la primera, acuerda atender la indicación hecha por el Director del establecimiento citado, así como cubrir las vacantes que existan de los alumnos pensionados por el Ayuntamiento.

La Presidencia manifiesta que se le ha presentado la madre de un estudiante solicitando costee sus estudios la Excelentísima Corporación, por carecer de recursos para poder continuarlos. El Cabildo accede a lo demandado y se acuerda por lo tanto que figure entre los alumnos subvencionados.

Se lee una instancia de un obrero aprobado de ingreso en el Instituto general y técnico para cursar la carrera de maestro elemental, en la que solicita se le conceda una cantidad para adquirir las asignaturas del primer curso, por carecer de recursos para poder realizarlo.

La Presidencia propone que se acceda a lo solicitado.

El Sr. Barrón, apoya lo propuesto por el Sr. Presidente, acordando el Cabildo sea concedido al citado obrero lo que solicita.

El Sr. Barrón hace uso de la palabra para dedicar un recuerdo al ilustre republicano D. Nicolás Salmerón; pide que el Ayuntamiento haga constar en acta que se asocia al duelo general de España por la pérdida de tan eminente personalidad, que se glorifique su memoria dando su nombre a una calle de esta ciudad, (propone sea la de Algarve) y que se telegrafee a la familia el acuerdo que adopte el Cabildo.

La presidencia se adhiere a lo expuesto por el Sr. Barrón, agregando que debe recaer el mismo acuerdo en cuanto al exministro de Hacienda recientemente fallecido, Sr. Sánchez Bustillo y al eminente violinista Pablo Sarasate, gloria del arte español.

La Corporación acuerda de conformidad con lo propuesto por la Presidencia, y sin más asuntos de que tratar dióse por terminada la sesión.

Hoy por la madrugada ha practicado un buen servicio el cabo de los municipales y alguacil de este Ayuntamiento, llamado Manuel Lorenzo, más generalmente conocido por el apodo del *Rubito*.

Hace más de dos años que un industrial establecido junto a la Plaza de Abastos, venía notando diariamente que le faltaba dinero del producto de la venta, sin saber a qué atribuirlo, puesto que nunca observaba nada de anormal en los enseres, ni en las puertas, hasta que hace unos días comunicó sus sospechas al *Rubito* y éste, puesto de acuerdo con el Alcalde D. Amadeo Arozamena que sustituye a D. Antonio Caballero, se encerró con todas las precauciones de sigilo en dicho establecimiento, y esperó oculto, hasta que por la madrugada vió que había dentro de dicho establecimiento un cigarro encendido, única cosa que indicaba la presencia de un hombre, pues con tal sigilo había abierto una de las puertas que daban al patio de la casa, que no oyó el más leve ruido, como tampoco se oía ni aun la respiración.

Al ver la luz del cigarro, encendió un cerillo de pronto y apuntando con un revólver al individuo que era le intimó la rendición, al tiempo que tocaba el pito para que acudieran los serenos, como así sucedió y acudiendo también el dueño del establecimiento y conducido a la cárcel, se pasó el parte correspondiente al Sr. Juez municipal.

Sería la una del día cuando dicho funcionario le tomó declaración, y por lo que se me asegura, hace más de dos años que entra en dicho establecimiento, sacando solamente de él cuatro ó cinco pesetas, calculándose que se ha llevado de 3 á 4.000 en dicho tiempo.

También se declaró autor de unos cuantos robos que hace unos cuatro años se cometieron aquí con escape.

Dicho individuo saldrá mañana para Sanlúcar conducido por la guardia civil, a disposición del Sr. Juez de instrucción.

El servicio prestado por el alguacil, es uno de los mejores que se han hecho en este pueblo por la policía, y no hay duda que se le recompensará por

el Ayuntamiento como él sabe hacerlo a quien bien le sirve.

Hoy por la mañana han salido para Cádiz y embarcan para Buenos Aires 25 padres de familia, dejando aquí sus mujeres y sus hijos.

En el embarque venidero han de salir más de cuarenta en las mismas condiciones y como ya no ha de parar, es muy posible que para la vendimia venidera no haya trabajadores en Chipiona.

Contribuye a esta efervescencia, las buenas noticias que mandan los que ya están allí, y el ver cómo mandan dinero de allá a sus familias, cuando los que están aquí no tienen trabajo ni que comer.

D. usted s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.
Chipiona 24 de Septiembre de 1908.

Gacetillas.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

GABINETE FOTOGRAFICO

A CASTILLO.- CALLE ALGARVE, 27
Se hacen ampliaciones con marcos dorados novedad, desde 20 pesetas siendo su pago una peseta semanal. Se puede ampliar cualquier fotografía por muy deteriorada que esté. Retrató para billetes kilométricos en dos horas. Retrató en papel tela, última novedad en papel, lo más bonito y elegante y de más duración. Los trabajos hechos en la calle no altera los precios siempre que pase de cinco pesetas.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

Observaciones meteorológicas del día 25
hatas las tres de la tarde.

Temperatura máxima	25.75
Idem mínima	11.50
Idem media	18.62
Máxima al sol	27.50
Radiación solar	3.50
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	10.90
Estado higrométrico del aire	56.50
Presión barométrica media a cero grados	756.99
Evaporación en milímetros	6.72
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección.	0.
Velocidad kms.	162

Comisión de Cementerios.—En el despacho de la Alcaldía reunióse ayer la Comisión especial de Cementerios, con asistencia del contratista de las obras del en construcción, quien manifestó que la paralización de aquellas obedecía a la falta de agua.

Acordaron reunirse nuevamente el Viernes de la semana entrante, para decidir este particular.

Predicador.—Ha sido nombrado para predicar en la función religiosa que se celebrará el día de la festividad de San Dionisio, en la Iglesia de este nombre, el cura párroco de Santiago, Sr. Rodríguez.

Pago de expropiación.—Ante el Alcalde accidental, Sr. Conde Peraleja, fué hecho ayer efectivo el importe de una finca expropiada en la calle Armas de Santiago, cuyo terreno corresponde al Cuartel de Caballería en construcción.

Los nuevos reclutas.—En la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, el Jueves, se verificó el sorteo de décimas, quedando hecho el repartimiento del cupo, y correspondiendo a la Zona de Jerez los siguientes mozos: Algar 8, Arcos 40, Bornos 16, Chipiona 18, Espera 8, Jerez 156, Prado del Rey 17, Puerto Real 36, Puerto de Santa María 44, Rota 18, Sanlúcar 55, Trebujena 19 y Villamartin 19.—Total 454.

Centro musical.—Mañana Domingo, a las tres de la tarde, se verificará la inauguración de este Centro, que dirige el maestro D. Rafael Navarro, establecido en la calle Levanta n.º 5, celebrándose un concierto musical con el programa que ya publicamos.

En dicho acto tomará parte el joven alumno del Conservatorio de Madrid, don José Martínez Carman, pensionado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los invitados recibirán el programa a la entrada en el local.

Para asistir a esta fiesta musical hay mucha animación.

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODÓVA, 50.

Subastas en los días 2 y 16 de Octubre.

Se subastarán cuadros, cerámica, plata labrada, alhajas, muebles antiguos y modernos, etc., etc.

ACONTECIMIENTO EN "ESLAVA"

El Domingo 7 del actual se celebrará un concierto en el que la célebre tiple de ópera Srta. María Corti, tan aplaudida aquí, cantará lo más escogido de su repertorio; también se exhibirán por un Cinematógrafo modernísimo, notables películas. Véanse los programas. Para esta función, que será única, se despachan localidades desde hoy en el Café del Teatro.

Prelado americano.—El Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, recientemente llegado a Cádiz, se propone visitar nuestra población antes de regresar a su diócesis.

A tal efecto, uno de estos días llegará a Jerez, donde seguramente será recibido y atendido como se merece tan ilustre huésped.

Comisión.—Esta tarde se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la Comisión encargada del legado Pernia.

De toros.—La empresa de nuestro circo taurino ha subarrendado la plaza a un conocido y acreditado comerciante de esta ciudad, quien se propone celebrar el próximo día de San Dionisio, un espectáculo que ha de llamar la atención.

A consecuencia de un catarro se ha visto obligado a guardar cama durante dos días, nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante, D. Tomás García.

Celebraremos su restablecimiento rápido y total.

Regreso.—Restablecida del accidente que sufrió en el Puerto de Santa María, ha regresado a Jerez la simpática Srta. Pepa Corrales, a la cual ha prestado la más hábil asistencia facultativa el médico de la ciudad vecina, D. Plácido Navas y Villaseclara.

Dando por terminado su verano en Suiza, han regresado a Madrid los señores Marqueses de Casa-Pavón.

La feria de Vallamartin.—Con escasa concurrencia de feriantes, aunque con más entrada de ganado que en los dos anteriores años, se ha celebrado la del año actual.

Desde su principio el ganado vacuno y mular ha sido muy solicitado. El de cerda ha obtenido menos demanda, hallándose en general tan beneficiado que los negociantes han temido contratarlo por razón de su excesivo peso.

Los precios de que tenemos conocimiento respecto de esta clase son de once á trece pesetas arroba en los primales, concertándose algunas transacciones a ojo, y como recurso han apelado otros tenedores a la acogida en montanera a razón de diez y once pesetas arroba. Los lechones han oscilado de veinticinco á treinta pesetas cabeza con tendencias a la baja, tanto por la falta de bellotas como por no haberse presentado en este año los grandes negociantes de Valencia, Granada y Extremadura.

Exámenes de ingreso.—Efectuados los correspondientes ejercicios de oposición, han obtenido matrícula de Honor en el Instituto general y técnico, los alumnos siguientes:

- Núm. 1 D. Joaquín Riaza y Martínez Osorio.
- " 2 D. Ramón Riaza y Martínez Osorio.
- " 3 D. Fernando Riaza y Martínez Osorio.
- " 4 D. Juan Cordero y Castilla.
- " 5 D. Manuel Regife y Franco.
- " 6 D. José Rodríguez Scottó.
- " 7 D. Miguel Castejón y Díaz.

Nuestra afectuosa enhorabuena á estos estudiosos alumnos.

Franquicia postal.—La "Gaceta de Madrid" llegada ayer á esta ciudad, publica un Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, en el que se dispone que a partir de 1.º de Enero próximo, no se admita en las Oficinas de Correos ningún sobre oficial que no lleve estampado un sello especial de fechas que crea la misma disposición.

También publica el mismo periódico oficial, el Reglamento por el cual se han de regir las Casas de préstamos en todas las operaciones que verifiquen.

El Regimiento Alfonso XII.—A las tres y media de la tarde de ayer salió de su cuartel en dirección a Cautilina, al mando de su entusiasta y bizarro Coronel, D. Enrique Jurado, el Regimiento antes citado, con el objeto de verificar prácticas de instrucción.

Becerrada.—Varios dependientes del gremio de tejidos han recibido atentos B. L. M. invitándoles a una reunión mañana Domingo para tratar de la organiza-

ción de una becerrada, y nos dicen los interesados que desean saber quiénes son los señores organizadores de dicha fiesta taurina.

D. E. P.—En Cádiz ha fallecido la Sra. D.ª Ana Bargetón y Rodríguez, tía del Capitán de Infantería, D. José Bargetón, que actualmente reside en nuestra ciudad.

A dicho señor y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Robo de uvas.—La Alcaldía dió ayer conocimiento al Juzgado de Instrucción, de haber sido sorprendido por un agente del resguardo, una individuo llamada Juana Díaz Cordero, con una canasta de uvas, cuya procedencia no pudo justificar.

Explosivos.—De Sanlúcar remiten á Jerez una caja con 31 kilogramos de dinamita, á la consignación de don Rafael López, para las obras del Pantano de Guadalcacín.

El Mokri en Sevilla.—Anteañoche llegó á esta capital, procedente de Tángier, el personaje marroquí El Mokri, acompañado de varios notables del Imperio.

El Mokri y sus acompañantes, que se hospedan en el Hotel de Madrid, pasaron por la ciudad y estuvieron viendo el cinematógrafo de la Plaza Nueva, despertando viva curiosidad en el público.

El "Cine"—Entre las cintas que agradaron más anoche al numeroso concurso que asistió á las secciones del "Cine" de la Alameda, figuran las interesantes películas tituladas "Regatas y Exposición en Londres" y "La conjuración".

Esta noche, se pondrán algunos estrenos y los cuadros denominados "La nerviosa" y "El pan en el campo".

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera. La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdad en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.
2. La

Emulsión SCOTT

es la única emulsión á base de los ingredientes más puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maza, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado

El Pescador y el Pescado

Teatro Eslava. — Como suponíamos, ha sido muy bien recibida por el público la noticia del magnífico concierto que en la noche del Domingo próximo dará en este teatro la notable tiple de ópera, señorita María Corti.

Los precios señalados son módicos y el programa escogido por la aplaudida artista, no puede ser más selecto; de modo que es casi seguro que el éxito será completo, tanto artístico como económico.

La función empezará a las nueve menos cuarto, hora muy apropiada para el público, y se ajustará al siguiente orden:

- Primera parte.*
- 1.º Sinfonía por la orquesta.
 - 2.º Por la Srta. Corti: "Se...". — Luigi Denza.
 - 3.º Dos películas cinematográficas.
 - 4.º Por la Srta. Corti: "Raconto de Miami de La Boheme". — Puccini.
 - 5.º Dos películas cinematográficas.
 - 6.º Por la Srta. Corti: "Zortzico "No te olvido". — Villar y Jiménez.

- Segunda parte.*
- 1.º Por la Srta. Corti: "Serenata "Paraiso a ta fenetrá". — Greig.
 - 2.º Dos películas cinematográficas.
 - 3.º Por la Srta. Corti: "Ideal". — Tosti.
 - 4.º Dos películas cinematográficas.
 - 5.º Por la Srta. Corti: "Raconto de Sanzuz de "Cavalleria Rusticana". — Mascagni.
 - 6.º Dos películas cinematográficas.

Los precios: Butaca, 2.00. Delantero, 1.10. Grada, 0.40. El timbre a cargo de la Empresa.

Las películas que se exhibirán en este magnífico Cinematógrafo, serán escogidas. Ya anoche se habían vendido bastantes localidades, y es seguro que hoy serán recogidas muchas más.

Como se trata de un solo concierto, el teatro se verá completamente lleno del público selecto a quien entusiasma el divino arte.

Aplazamiento. — Ha quedado aplazada, hasta nuevo aviso, la celebración de la encerrona organizada por varios socios del Círculo Liberal.

Enfermo. — Se encuentra enfermo el practicante de la Casa de Socorro D. Francisco Martínez Armario, cuyo restablecimiento celebraremos.

Alumnos premiados. — En los exámenes de Ingreso verificados ayer en el Instituto, han obtenido las tres plazas que costea el Excmo. Ayuntamiento, los alumnos gratuitos de la Escuela de D. Miguel Rodríguez Bernal, Manuel Regife, Manuel Castañón y José Rodríguez Scottó.

Demos la enhorabuena a los aprovechados estudiantes y a su inteligente Director. **Leemos en "La Provincia" de Cádiz:**

"Los corredores de la Diputación se han visto estos días ocupados por numerosos emigrantes procedentes de las provincias de Granada, Jaén y Almería, que marchan a la Argentina y que concierren para proveerse de sus respectivos billetes.

La demanda de estos ascenda ayer a 266 muchos de cuyos individuos emigran con sus respectivas familias, calculándose que pasan de 300 las personas que han de embarcarse.

En el negociado de la Junta local de Emigración y a instancia de la casa signataria de los Hijos de Evelio Lainez, se habilitaron ayer horas extraordinarias para el despacho de dichos emigrantes."

Audiencia Provincial. — En la Sala segunda se vió ayer la causa instruida en esta ciudad contra Manuel Pina Hornigo, por hurto de piedras, interesando al señor fiscal dos meses y un día de arresto mayor y al defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

El mismo letrado defendió en la expresada sala a Luis Cortezoso y cuatro más, todos menores de 18 años, acusados del hurto de un abrigo de señora, apreciado en 70 pesetas, que luego pignoraron en 7 pesetas en una casa de préstamos de esta ciudad.

Dichos jóvenes han sido procesados distintas veces.

El ministerio público interesó penas de arresto mayor y multas para los procesados, y el defensor, visto el resultado de la prueba, se adhirió a la petición fiscal.

Individuos que se suscribieron en el día de ayer a favor de la Asociación de Caridad:

Parroquia de San Miguel.
D. Manuel Soto, D. Roque Gallego, don José Caballero, D. Ricardo Sánchez, doña Mercedes Ponce de León, D.ª María Casalla, y D.ª Dolores Palomino.

Casa de Socorro. — En este benéfico establecimiento fueron curados ayer dos individuos lesionados en accidentes del trabajo y otros dos por causas fortuitas, todos ellos de carácter leve.

Anteayer sufrió un ataque que puso en peligro su vida, el Sr. Cura párroco de Rota y brillante escritor don Manuel Gallegos Casas.

Desémosle completo alivio.

Novilladas. — Se ha solicitado autorización del Gobierno civil para celebrar novilladas el próximo domingo en las plazas del Puerto de Santa María y Chiclana.

En la primera se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de la Sra. Viuda de Varela, de Medina, siendo los espadas encargados de estoquearlos Manuel Díaz Domínguez y Jo-

sé Méndez (El Portugués) y en la segunda se correrán cuatro novillos también de la vacada de D. Antonio Zapata, de Tarifa, que serán estoqueados por José Villegas (Potoco) y Antonio López (Montes).

Exministro. — Ha marchado a Sevilla, desde donde continuarán para Madrid en el expreso, el exministro de Marina marqués del Real Tesoro y su hijo D. Manuel Jácome.

Misión artística. — Leemos en el *Diario de Córdoba:*

"Ayer regresó a esta capital nuestro estimado amigo y paisano, don Enrique Romero de Torres, después de haber reunido los antecedentes necesarios para catalogar la riqueza artística de la provincia de Cádiz, por encargo del Ministerio de Instrucción Pública. El señor Romero de Torres ha hecho importantes descubrimientos en varios pueblos de la expresada provincia, y de ellos ha dado cuenta, antes de partir, a la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Cádiz, la cual celebró una sesión exclusivamente para oír la autorizada palabra del ilustrado Director del Museo de Córdoba. La prensa gaditana se ocupa con mucha extensión de la interesante conferencia del señor Romero. El *Diario*, de aquella capital, termina su información con los siguientes párrafos: "La Comisión escuchó con gran interés, atención y complacencia el elocuente y erudito relato que con sumo convencimiento llevó a cabo el señor Romero de Torres, quien fué felicitado, acordándose consignar en acta expresivo voto de gracias por la esmerada labor que a fuerza de grandes desvelos viene verificando como fiel e inteligente cumplidor de la delicada misión que le fué conferida por el señor Ministro del ramo, que lleva a cabo con reconocido éxito, y por la notable exposición de hechos y consideraciones que ha realizado ante la Comisión.

Acordóse, además, tomar en consideración cuanto expuso el Sr. Romero de Torres, llevándose a la práctica seguidamente todas aquellas observaciones en que interviene la autoridad del Sr. Gobernador civil, y así lo manifestó el señor Presidente, y preparar y gestionar las que exigen estudios.

Felicitemos a nuestro amigo y paisano por el éxito de sus trabajos."

Hay que comprarlas. — Tela sábanas, 3 varas ancho, 1.90 ptas.; sábanas cameras, a 2.50 ptas.; bramante, 1.14 vara ancho, clase extra, a 0.80; grano oro superior y muselina morena, 40 pulgadas, a 0.40; se venden en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Instrucción pública. — El Rectorado de este distrito remite a informe de la Junta provincial de Cádiz la instancia de D. Diego Rus Muro, auxiliar en funciones de maestro de una de las Escuelas públicas de niños de esta ciudad, solicitando se le nombre para desempeñar la sección de adultos que corresponde a dicha Escuela.

Redención a metálico. — El "Diario Oficial" publica la siguiente Real orden circular:

"El Rey (q. d. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplíe hasta el 31 del mes de Diciembre próximo; debiendo tener presente los interesados que el plazo indicado es improrrogable y que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde del citado día."

HIELO!
Huerta Pintada. (Fábrica.) Depósito calle Algarve (Mezquita).

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dipepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Entre los telegramas innumerables que recibe Otto de Goldemitt, secretario del finado Sarate, figuran los dos siguientes, uno del famoso caricato Baldelli y otro del maestro Chapi.

El primero dice:
"La inesperada noticia me parte el alma. ¡Pobre Sarate! Lloro su muerte como ustedes, sintiendo estar tan alejado por una cura forzosa. Os ruego hagáis una bella corona de mi parte para el adorado Sarate. Su amigo del alma."

El maestro Chapi telegrafía:
"En este momento me entero, Otto, de la inmensa desgracia. Mi profundo pésame para todos. ¡Pobre Pablo!"

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD
Desde el Jueves primero de Octubre próximo y demás días subsiguientes no feriados, se procederá a la factura de los cupones número cuarenta y nueve de los títulos del Empréstito Municipal, Serie A, que serán satisfechos al día siguiente de presentados por la Sucesión del Banco de España en ésta.

Dichos documentos se facturarán en la Contaduría de este Municipio desde las once a las catorce para la expedición de la orden de pago.

Jerez 26 de de Septiembre de 1908.
El Conde de Peraleja.

Anuncios de interés

El Colegio de San Pablo
que dirige D. Miguel Rodríguez Bernal, al ofrecer hoy en nuevo y hermoso local JUAN DE ABAZCA, NUM. 7, no se anuncia, pero sí da datos.

En el presente curso ha examinado de Ingreso DIEZ Y OCHO ALUMNOS, habiendo sido aprobados todos menos uno.

Además de los que educativamente ha obtenido en reñidas oposiciones en nuestro Instituto los tres primeros premios que concede el Excelentísimo Ayuntamiento.

En la calle Antona de Dios, núm. 20, también hay clarificante para vino a 50 céntimos litro, elaborado a máquina y con aso. — Hay otros especiales para vinos añabados y ácido. — Albumina de huevo. — Ceda de pescado superior rizada. — Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos, a 14 pesetas lata; en paquetes para una bota, a 1.25. — Se venden canarios.

FÁBRICA DE TAPONES DE CORCHO
DE PEDRO BAREA VAZQUEZ.

Especialidad en Taponés de 1.ª Idem para Champagne. — Gran existencia en taponés para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías, desde una a dos pesetas millar. — Serrín de corcho para envases de uvas.

Plaza León XIII, núm. 4 (antes San Miguel) Jerez de la Frontera.

BOTAS Y BOCOCYES
se venden en la bodega del Marqués de la Motilla, en Huelva.

Razón: Cuna, 3, Sevilla.

"La Lavandera"
FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES
Plaza Domeca, 28.

Deseando favorecer a su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado a sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.
Blanco especial 1.ª, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0.90 el kilogramo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN
dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante. — Sagasta, 51, darán razón.

LIQUIDACIÓN

Estando esta casa disolviendo la sociedad Gutiérrez Jaén y C.ª, realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entendiéndose que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente.

No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de ammorar los muchos géneros para el balance.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª
Algarve, 8 y 10

SE ARRIENDA

el antiguo y acreditado almacén y taberna de la calle Corredora núm. 49 esquina a la de Evora. — Darán razón, calle Juana de Dios Lacoste núm. 4.

REAL ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO
Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

7, PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde esta fecha y horas de 5 a 6 1/2 de la tarde, queda abierta en Secretaría la matrícula para el curso de 1908 a 1909, en las asignaturas de Solfeo, Piano (enseñanza elemental y superior) Violín, Harmonía, Historia de la música.

Honorarios mensuales 5 ps. 7, Plaza del Progreso, 7.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.
Corrientes de arsouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litíatismo, iserofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Sección Religiosa.

JUBILEO. — La Merced.

MAÑANA. — Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. — S. Cipriano, mr., y Santa Justina vg. y mr.

MAÑANA. — Stos. Cospe y Damián, hermanos, y S. Vicente de Paul, cf. y fr.

Iglesia de S. Francisco.

El próximo Domingo, día 27 del corriente, tendrá lugar en esta Iglesia, a las ocho de la mañana, la Comunión General de los Hermanos de la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde a las siete empezará la función, estando encargado de predicar el sermón el R. P. Comisario.

Se ruega a todos los Hermanos la asistencia a estos cultos con las insignias de la Orden.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de París.
Madrid 25, a los 6.

Exterior español: 96'55, apertura.

3 por 100 francés: 95'00, id.

La prensa francesa y alemana.

Los periódicos de París, con unanimidad, se felicitan por la forma en que está redactada la contestación alemana a la Nota franco-española. Consideran que resulta posible una «entente» amigable sobre el particular.

Entre la prensa alemana ha producido la misma favorable impresión la comunicación del gabinete de Berlín.

Sólo los órganos nacionalistas encuentran que la Nota alemana carece de energías.

Igualmente en Viena ha sido bien acogida.

Huelga agravada.
Madrid 25, a las 6'30.

Se agrava la situación en Santos. Los carreteros, albañiles y carniceros, se han adherido a la huelga.

Veinte vapores están en el puerto sin poder descargar sus mercancías.

Interviu con Muley Hafid.

El corresponsal del *Standard* en Fez, comunica que, durante una intervü, confirmó Muley Hafid, que estaba dispuesto a conformarse con el Acta de Algeciras y a aceptar, si necesario fuese, una nueva conferencia.

Asegura, que Marruecos dispensará buena acogida a los europeos que vendrán para desarrollar la riqueza del imperio, pero nunca tolerará que ejerzan dominación alguna.

El cólera en Rusia.
Madrid 25, a las 10.

La *Gaceta de Madrid* publica anuncio avisando, que el cólera ha invadido todos los puertos del mar de Azoff.

La Reina Cristina.

Comunican de París, que llegó la Reina Cristina, siendo recibida por el Sr. León y Castillo y un representante del Presidente de la República.

Tempestad. — Un hombre muerto por un rayo. — Heridos.
Madrid 25, a las 12'15.

Ayer se desencadenó una furiosa tormenta en las proximidades de Madrid.

Cerca de Carabanchel cayó un rayo, ocasionando la muerte de un hombre y dejando a otro herido gravemente; ambos individuos se habían refugiado bajo un cobertizo para resguardarse de la lluvia y les sorprendió la exhalación.

Otro rayo espantó a los caballos que montaban tres oficiales militares, los cuales fueron despedidos, resultando levemente heridos.

Real orden oportuna.
Madrid 25, a las 14'40.

El Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha dictado una Real orden, invitando a los Montes de Piedad, para que secunden la campaña contra las casas de Préstamos, admitiendo mayor tasación a los objetos y ropas que la concedida hasta ahora y haciendo las pignoraciones a precios modestos.

Llegada de los peregrinos.
Madrid 25, a las 15'30.

Desde Zaragoza telegrafían la llegada de la peregrinación sevillana, la cual fué recibida con vivas y aclamaciones.

El "Giralda."

El yate *Giralda* zarpará el Domingo de San Sebastián, con rumbo al Ferrol.

Personaje marroquí en Madrid.
Madrid 25, a las 16'10.

Procedente de Sevilla ha llegado a esta corte el Mokri, acompañado de varios personajes de su séquito.

Segun ha manifestado dicho personaje marroquí su viaje a la capital de España no tiene importancia, pues solamente es de recreo.

Después visitara París.

Cambios.

Interior 84'65

Amortizable 101'40

Londres 28'02

París 11'60

Los discursos de Salmerón.
Madrid 25, a las 22'15.

Dícese, que a instancias del señor Cambó, la minoría solidaria proyecta imprimir y repartir con profusión los discursos pronunciados por el señor Salmerón Sobre Solidaridad catalana.

Pedrisco.

Comunican de Sagunto, que un terrible pedrisco caido en aquel término, ha destruido la cosecha, sin originar desgracias personales.

El entierro de Sarasate. — Luto general.
Madrid 25, a las 23'50.

Telegrafían de Pamplona detalles del acto del sepelio de los restos del insigne violinista navarro.

A presenciar la fúnebre ceremonia, asistió el pueblo en masa, obstruyendo las calles del tránsito para el cementerio.

Los comercios cerraron sus puertas, y todos los balcones lucían colgaduras negras.

El duelo lo presidieron, el marqués de Vadillo, el Gobernador, el Ayuntamiento y algunas personas de la familia.

Varios íntimos del finado, depositaron sobre el féretro una magnífica corona de plata.

El cadáver quedó depositado en el panteón de la familia.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

ESTABLECIMIENTO EN CADIZ

Calle Columela núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales... Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

- Algeciras... Regino Martinez... Jerez... Algarve, núm. 19... Pto. Sta. Maria... Cánovas del Castillo, núm. 15... San Fernando... Rodolfo del Castillo, núm. 15... Sanlúcar... Plaza Alfonso XII núm. 8.

Tónico-genit. del Dr. MORALES

Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte. Forrovia mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

VAPORES

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, Día, Hora. Lists departure times for various routes.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. - Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID

"Ley Electoral" La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO. En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, París.

Imprenta de EL GUADALETE. Plaza de Eguilaz núm. 4

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES CASA FUNDADA EN 1854

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES OFICINAS CENTRALES: MADRID 1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación... Pesetas 109.022'15. No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

Sección especial de informes comerciales GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales. ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS DE

A. DE LUQUE

Única de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Nueva, 45 y 47 - Jerez de la Frontera

"EUCALIPTINA LUQUE" (MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca.

Precio: 3 pesetas el frasco. Descuento proporcional á los pedidos.

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero. Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. - Telegramas: AZOPARDO. - CADIZ

SANATORIO DE SIFILITICOS

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT. No es un remedio y cura la diarrea y las colicinas con unas cuantas gotas.

FERROCARRILES

Table with columns: ESTACIONES, Hora, Salida, Llegada. Lists train schedules for routes between Jerez, Cádiz, and Sevilla.

Table with columns: ESTACIONES, Hora, Salida, Llegada. Lists train schedules for routes between Jerez and Sanlúcar de Barrameda.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

Cinematógrafo. Cineamatógrafo de la Alameda de Fortún de Torres, instalado en la Caseta de la Caridad. Funciones de 7 y 1/2 á 12, Sillas, 10 y 5 céntimos por sección. Se vende un buen piano casi nuevo.